



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1739 de 2024**

---

S/C y Carpetas Nos. 3560 de 2018 y 362 de 2020

Comisión Especial de  
Equidad y Género

---

**VICEPRESIDENTE**  
Elección

**PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE HIJOS**  
Modificaciones

**CANASTA HIGIÉNICA MENSTRUAL**  
Se crea como prestación a cargo del Ministerio de Desarrollo Social

**ASUNTOS VARIOS**

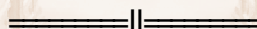
Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 2 de abril de 2024

(Sin corregir)

**Preside:** Señora Representante Claudia Hugo.

**Miembros:** Señoras Representantes Laura Burgoa, Bettiana Díaz Rey y María Eugenia Roselló, y señores Representantes Walter Cervini y José Quintín Olano.

**Secretario:** Señor Francisco J. Ortiz.



**SEÑORA PRESIDENTA.-** Habiendo número, está abierta la reunión.

El primer punto del orden del día refiere a la elección de vicepresidente.

**SEÑORA REPRESENTANTE BURGOA.-** Mociono para la vicepresidencia al señor representante José Olano.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro en cinco: AFIRMATIVA. (Votan la señora Presidenta, las señoras Representantes Burgoa y Díaz Rey, y el señor Representante Cervini).

Ha sido designado como vicepresidente el señor representante José Quintín Olano Llano.

(Diálogos)

—Corresponde ingresar al segundo punto del orden del día: "Procedimiento de inscripción de hijos. (Modificaciones)".

La diputada Gabriela Barreiro, quien presentó este proyecto que vino de la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, no está presente.

**SEÑORA REPRESENTANTE DÍAZ REY.-** Cuando recibimos a los trabajadores del Registro Civil se nos entregó una serie de modificaciones para incluir en este proyecto. Deberíamos esperar a contar con la redacción final de esas modificaciones, ya que hay acuerdo de avanzar. Como no va a ser posible su tratamiento en esta ocasión, vamos a pedir la postergación de este asunto para la próxima reunión.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Entonces, este asunto será incluido como primer punto del orden del día en la próxima reunión.

Corresponde tratar el tercer punto: "Canasta Higiénica Menstrual".

**SEÑORA REPRESENTANTE ROSELLÓ.-** La propuesta respecto al tercer punto del orden del día, que refiere a la creación de una canasta higiénica menstrual, es invitar a las autoridades del Mides, del Ministerio de Economía y Finanzas, del Instituto Nacional de las Mujeres y del Ministerio de Salud Pública.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** ¿Recibiríamos a todas estas delegaciones el mismo día?

(Diálogos)

—Por lo tanto, convocaríamos al MIDES, al MEF, al Instituto de las Mujeres y al Ministerio de Salud Pública para la reunión ordinaria del martes 16 de abril.

**SEÑORA REPRESENTANTE ROSELLÓ.-** Tengo un planteo que me hizo el diputado Alfonso Lereté. Hace unos instantes se reunió conmigo y me hizo un planteo que ya había realizado en su momento a la directora de Género y Equidad de la Intendencia de Canelones y por el que no obtuvo respuesta. Es de interés del diputado ser recibido en esta Comisión para ser escuchado. De lo contrario, su iniciativa podría ser canalizada a través de mi persona. Quizá lo más conveniente -y lo que yo sugiero- es que él haga una nota, que yo se las comparta, y evaluamos la posibilidad de recibirlo en la reunión del 16 de abril.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Me parece que lo mejor es que el diputado presente una nota a la Comisión.

**SEÑORA REPRESENTANTE ROSELLÓ.-** ¡Perfecto!

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si no hay otro tema para considerar, se levanta la reunión.

≠